Sábado 26 de Junio de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,145

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

REGENTE — RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Algunos apuntes mas sobre el tratado de Washington

X

Despues de haber dado á conocer el tribunal y las personas que lo componian, reanuda Mr. Cushing la reseña de las tareas del mismo en el punto en que la habia suspendido, esto es, en la sesion del 27 de Junio, despues del discurso del Conde Sclopis, en los términos siguientes:

«El alegato (*plaidoyer*) presentado en nombre de los Estados Unidos el 15 de Junio, habia sido preparado y entregado en estricta conformidad con las estipulaciones del tratado. Era en realidad el alegato la conclusion de todo el caso, y consistia en un resúmen de los hechos expuestos por las dos partes en sus exposiciones y contra exposiciones con la discusion de las cuestiones de derecho suscitadas por las reclamaciones de los Estados Unidos.»

Mr. Cushing se estiende en seguida en la defensa del alegato de los Estados Unidos y combate los esfuerzos hechos por el Gobierno inglés para que se le permitiese discutir nuevamente la cuestion, lo cual era sin duda contrario á lo que se habia acordado respecto del procedimiento que debia seguirse. No creemos necesario dar mas pormenores sobre este punto de que ya anteriormente hemos hablado, y que es sabido se decidió al fin no dando lugar á ulteriores discusiones ni aplazamientos.

El tribunal decidió que los Agentes de ambos Gobiernos asistirian á todas las deliberaciones de las conferencias, acompañados de sus Consejeros respectivos, escepto en el caso en que el tribunal juzgase oportuno celebrar alguna sesion secreta. El efecto [...]

[...]

Desearía concluir esta correspondencia analizando la conducta del Dr. Tejedor en Rio despues de haber analizado como creo haberlo hecho, su conducta en Buenos Aires, con la publicacion del manifiesto; pero me falta el tiempo y es preferible dejar para otra correspondencia esa tarea.

De Vd. Sr. Director affmo. y S. S.

Epaminondas.

CORRESPONDENCIA DE EMILIO CASTELAR

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Roma, 19 de Mayo de 1875.

Amigo mio:

Encontrándome en la augusta capitalidad del mundo católico no estrañaréis que os hable algo del catolicismo. Casualmente en los dias que corren, las cuestiones políticas se mezclan y se confunden con las cuestiones religiosas. La última agitacion de Inglaterra promovida por los folletos de Gladstone; las medidas cada dia mas represivas de Alemania contra el clero secular y regular; las dificultades crecientes de la restauracion española y el principio invocado por los carlistas; las luchas entre el gobierno belga y el gobierno prusiano; los debates de las Cámaras italianas que han tomado la altura de verdaderas crísis políticas y sociales; las amenazas mismas de guerra entrañan las ideas religiosas como las nubes el vapor y la electricidad.

En cuanto os acercais á Roma veis claramente cómo esta cuestion capitalísima embarga la conciencia entera del mundo moderno. En todos los caminos encontrais peregrinaciones encaminadas á la ciudad eterna por la piedad religiosa ó por el fanatismo político. La mayor parte de los peregrinos pertenecen á Francia creida sin duda de que mas fuertemente se va oponiendo á Prusia á medida que mas fuertemente se va abrazando á una religion [...]

[...] hostilidad y conciliacion están ya ensayados y perdidos; solo nos queda la apelacion á medios estremos que tengan la proporcion debida con lo profundo y lo desesperado de nuestros males. Las huestes del absolutismo solo pueden ser desarmadas por la libertad y por la democracia.

Al pié de estas líneas os copio el discurso que he pronunciado en un gran banquete parlamentario.

Emilio Castelar.

NOTA — El discurso lo publicaremos en el próximo número.

REMITIDOS

Cuestion finanzas

IDEAS Y CUESTIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS QUE VAN Y VIENEN — EXHIBICION DE LA VERDAD RESPECTO AL TRIBUNAL SUPREMO DE LOS ESTADOS UNIDOS — DEFINICION DE LA PALABRA CURSO FORZOSO — FUNDAMENTO DE NUESTRAS IDEAS ECONÓMICAS Y PARALIZACION DE NUESTRA PLUMA.

Secamos nuestra vieja y mal cortada pluma, señor Director, y la secamos á nuestro turno, porque este es el destino de la humanidad y de las ideas comerciales. Unas van y otras vuelven.

No sabemos si hemos triunfado ó hemos sucumbido con la rota de nuestros principios comerciales y financieros. El tiempo y el espacio lo dirán con la muda ó placentera opinion pública.

Quisiéramos que fuese la complacencia y la festividad la que triunfase, porque al fin y al cabo, triunfaria con ella el comercio, el pais y el Estado. Lo demas, señor Director, no nos importa.

Somos comerciantes pacíficos, tenedores de Deuda pública, y acreedores por hipoteca: y esto basta y sobra para el que nos escucha, y para nosotros mismos.

Pobres y raquíticas elucubraciones como lo dice un curioso firmado en *La Tribuna* del Jueves 24 del corriente, somos ricos y acaudalados en verdades que sinó convencen á los malos, cuando menos no asombran ni espantan al comerciante, industrial y hasta el hombre de bolsa y de cordel que mira en nosotros un hombre viejo y encanecido en el trabajo honrado é incapaz de mentir ni de exajerar la verdad.

[...]

en el corazon y en las rodillas; y en cuanto al agua y al vinagre que hemos tomado durante los 3 meses que hemos empleado para llegar al calvario, nos hemos acostumbrado hasta la insensibilidad.

Y cállese Vd., señor Director, por que siendo usted un estranjero sin derechos, es Vd. un canalla y un loco; y siendo Vd. un acreedor del Estado, es Vd. un usurero, agiotista y estafa; y siendo un prestamista á la agricultura, á la industria y á la reedificacion de la propiedad, es Vd. un enemigo de Dios, del pueblo, y del Estado, á quien hemos prestado nuestro dinero al módico interés de 1 p. % mensual; y échele galgos, y sueltos á quema ropa, señor Director, por que es Vd. un estranjero que por amor al pais de sus afinidades del alma y del corazon, invirtió y gastó toda una vida entera pagando derechos y contribuciones al Estado, y quitando dignos y buenos ciudadanos á su propia patria, para dárselos á la estraña.

¡Vivir para ver y oir, señor Director!

Hemos dicho que cerrábamos nuestros lábios, y desde mañana empezaremos á trascribir la historia del papel de curso forzoso escrita y comentada por los mejores economistas europeos; y lo haremos señor Director, por que así nos lo piden algunos de nuestros compatriotas Españoles, que criados y educados al lado del trabajo honrado, no conocen enteramente la direccion que deben dar á sus intereses para disminuir sus perjuicios. Y al hacerlo, señor Director, no quitaremos ni aumentaremos un punto ni una coma de su testo; y separadamente citaremos el autor, el capítulo y la página de la obra de donde lo trascribimos.

Si nuestras inocentes trascripciones ofenden ó perjudican los intereses del Estado, nos basta y nos sobra con que el Superior Gobierno de la República nos lo mande indicar por medio de un simple teniente alcalde; y prometemos suspender toda reproduccion á este respecto. Hasta nuestro turno, señor Director, si *Dios quiere.*

¡Vivir para ver y oir, señor Director!

V.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Junio 25 de 1875.

Habiendo renunciado el Sr. D. Francisco M. Acosta del cargo de Jefe Político del Departamento de Maldonado

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Acéptase la renuncia presentada, agradeciéndose los servicios prestados en el desempeño de su cargo.

Art. 2.° Nómbrase para subrogarlo al Coronel don Manuel M. Aguiar.

Art. 3.° Comuníquese publíquese y dése al R. C.

VARELA.
Isaac de Tezanos

INTERIOR

Junta de Crédito Público

En Montevideo á 21 de Junio de 1875, reunida la Junta de Crédito Público en la casa de Gobierno, presentes el Sr. Contador General D. Tomas Villalba, el Secretario de la Comision Interventora don Adolfo Piñeiro y el infrascrito escribano auxiliar de Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el superior Decreto de 4 de Noviembre de 1872, la citada Junta puso de manifiesto dos baules de Emision Nacional, sustituida por la nueva emision en los meses de Abril y Mayo del corriente año, las que revisadas en forma contenian: 5 billetes de ps. 100, 14 de ps. 50, 17 de ps. 20, 99 de 10, 301 de 5 y 47.397 de 1, 6.521 de 50 cts. y 3441 de 20, total: 57,775 billetes importantes la cantidad de ps. 55,376,70. — En seguida se pusieron de manifiesto ocho paquetes de Emision nacionalizada convertida en la misma forma en los meses citados, los que revisados como las anteriores contenian: del Banco Mauá y Cª., 3 billetes de pesos 100, 3 de 50, 20 de 20, 9 de 10 y 117 de 1, 42 de 50 cts. y 10 de 20, total: 201 billetes importantes la cantidad de ps. 1,030. — Del Banco Italiano, 1 billete de ps. 50, 3 de 10, y 670 de 1, 72 de 50 cts. y 54 de 20, Total: 820 billetes importantes la cantidad de ps. 806,30 — Del Banco Montevideano, 1 billete de pesos 20, 1 de 10, 145 de 2, y 468 de 1, 51 de 50 cents. y 29 de 20. total: 695 billetes importantes la cantidad de ps. 819,30. — Del Banco Comercial del Salto, 1 billete de ps. 20, 1 de 10, y 42 de 1, 12 de 50 cts., 2 de 20, 1 de 10, y 2 de 5. Total 61 billetes importantes la cantidad de $78,80. — Tambien puso de manifiesto dicha Junta en virtud del superior Decreto de 11 del corriente mes que nacionalizó la emision del Banco Navia y Cª. 3 baules que contienen la existencia en la caja de dicho Banco, procedente de emision registrada y sin registrar, entregada á la Junta en 7 del corriente mes para ser destruida por el fuego, los que revisados contenian: existencia registrada — 1890 billetes de $100. 1581 de 50, 4101 de [illegible], y 19.893 de 10. Total $519.000. Material de emision sin registrar 10,000 billetes de $10, 60,000 de 1, 60,000 de 50 cts., y 60.000 de 20. Total $202,000. — Los billetes relacionados fueron estinguidos por el fuego en presencia de los señores nombrados. Y en prueba firman la presente para constancia de que certifico.

Joaquin Requena — Tomás Villalba — Tomás Gomensoro — Adolfo Piñeiro, Secretario de la Comision Interventora — *Manuel B. Alonso*, Escribano de Gobierno.

—

Junta de Crédito Público.

Montevideo, Junio 22 de 1875.

Tengo el honor de remitir á V. E. el acta de la quema efectuada ayer de los billetes sustituidos en Abril y Mayo ppdos. por los de la nueva emision, así como de la emision y material que existian en la caja del Banco Navia y Cª.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Joaquin Requena — Presidente.
Tomás Gomensoro — Secretario.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda.

—

Ministerio de Hacienda,

Montevideo, Junio 22 de 1875.

Enterado, devuélvase para su publicacion.

Bustamante.

SECCION CIENTIFICA

Las ciencias físicas al alcance de todos

EL AGUA

Nada hay tan interesante para el hombre como el conocer las propiedades de aquellos cuerpos que se hallan relacionados con la vida: de aquellos sin cuyo auxilio la organizacion de la materia seria imposible, segun el estado económico del mundo.

El cuerpo de que hoy nos ocupamos pertenece á este género, y aunque tan familiarizados todos con los [...]

[...]

vez no parecen tan dañosas á esos jóvenes como podria suponerse; pero las estadísticas se han fijado mas principalmente en las profesiones liberales, profesores, abogados, músicos, y no han tenido bastante en cuenta las de pregoneros, cantores de calle, chantres de iglesia, tocadores de instrumentos de viento, etc.

El articulista termina diciendo, que no con reprensiones se aleja á un niño de una carrera que le seduce; pero ¿cuánto no pueden hacer unos padres inteligentes en las conversaciones de todos los dias, para dirigir las ideas hácia tal ó cual objeto? Hay que tener el valor de aceptar la responsabilidad de la determinacion que uno impone, admitiendo que tenga el derecho de escusarse de imponerla.

(*La Época*)

EXTERIOR

Buenos Aires

Junio 24.

Se espera por la frontera Norte de la Provincia, una invasion de 2,000 indios Araucanos.

Con tal motivo el Jefe de las fuerzas estacionadas en Junin, ha recibido órden de prepararse para repelerla, dado caso de que se realice.

—De acuerdo con lo indicado por el ingeniero señor Huergo, el Gobierno de la Provincia ha resuelto autorizar á la comision encargada de las obras del Canal en San Fernando, para abrir una zanja desde las inmediaciones del Canal hasta el rio de las Conchas, nombrándose al señor Kuhr para la inspeccion de los trabajos.

Este gasto será imputado al decreto espedido con fecha 2 de Diciembre de 1873, por el que se ordenó la ejecucion de dichas obras.

—La ballena no ha venido aun al puerto. Los vapores que fueron á buscarla no han podido traerla todavía porque está barada á consecuencia de hallarse el rio demasiado bajo.

Se han presentado ya propuestas á la Capitanía ofreciendo hasta 500 patacones por la ballena, dejando el esqueleto para el Museo Público.

La Capitanía va á venderla y su producto lo destinará á favor de los que han trabajado en aprisionar el gran cetáceo.

—Una carta de las Flores recibida ayer, comunica que el regimiento 1.° de caballería de línea, que marchaba para la frontera á situarse en el Sauce Corto, á las órdenes de su jefe el comandante Maldonado no ha podido pasar adelante de aquel partido por falta de movilidad.

Allí se encuentra esperando la resolucion del Gobierno.

—El ministro inglés, á nombre de su Gobierno ha sometido á la aprobacion del Gobierno Nacional un proyecto sobre saludos marítimos que la Inglaterra desea establecer como régimen de ordenanza entre todas las potencias amigas.

La mira de este proyecto es no confundir los saludos personales con los de carácter oficial. El Gobierno antes de prestar su aprobacion al referido proyecto ha nombrado una comision compuesta del capitan del Puerto, el jefe de la escuadra y el coronel don Mariano Cordero, para que lo estudien y emitan su opinion.

—Los diarios de Córdoba dan las siguientes noticias sobre Santiago.

Con fecha 11 del corriente escriben:

La batalla fué ayer en «Tusca Pozo.» Dos muertos del 9 de línea, y un Teniente 1.°, Cabeau, de los mejores oficiales, herido en un talon. Presos por estos un García, Nacional que fué ayudante del gobernador Gondra.

El Mayor Cordero, del 9, sigue la persecucion con caballerías. Como tuviera ya el 6, nueve bajas, en tres escaramuzas, inclusive la de Cabeau, va haciendo altas con los prisioneros como que tienen ya rapado á García, y gracias á que es sobrino de Urquiza.

Dice que entra hoy aquí el 12 de línea.

«D. Belisario Santillan (Comandante) y que fué tomado por las fuerzas revolucionarias, con el médico Quiroga, está sano y bueno, en vez de haber sido asesinado como se decia.

«El médico Quiroga que acaba de llegar lo deja sano y bueno, y no ha sido poco consuelo para la familia de Santillan, pues los montoneros y el proceso judicial, lo acusaban de ser el principal autor del asesinato del diputado Salustierra.

«La verdad es, sigue diciendo la carta, que unos grupos son derrotados y otros se levantan en otros departamentos.

«El comercio muere, ó mejor dicho ha muerto.

«Las tropas de carros que estaban en camino han recibido órden de detenerse en la frontera de esa provincia hasta ver en qué paran estos líos.

Mision diplomática Argentina en el Brasil

MANIFIESTO DEL DOCTOR TEJEDOR

Escritas estas páginas, sin conocerse aun el resultado de lo que sabrá en la Asuncion a los tratados celebrados en Rio Janeiro con el Ministro del Paraguay.

No es, pues, mi ánimo cooperar á ese resultado, para lo que faltaria ya el tiempo, ni defender mi conducta, enteramente ajustada á mis instrucciones.

Mi objeto no es personal ni de partido.

La mision que he desempeñado en Rio tiene antecedentes, que importan á los que vendrán despues, y quieran defender los derechos de la República.

El conocimiento que ella me permitió tomar de los hombres, tiene tambien enseñanzas que no deben descuidarse en la direccion ulterior de la política argentina.

La alianza con el Brasil puede haber terminado pero no las cuestiones que con motivo de ella se han suscitado y suscitarán.

Aprobados los tratados por el Gobierno del Paraguay, quedaria todavía la desocupacion, acordada como principio, en los protocolos de la negociacion.

Desaprobados, podrian hacerse nuevos, ó entrar en la via del arbitraje, que el Brasil se apresuraria á presentar como remedio.

Es por lo tanto de un interés general conocer este negocio en sus menores detalles, y tal es el único propósito de este escrito, que traza sin preocupacion ni pasion de ningun género.

ANTECEDENTES DURANTE EL MINISTERIO

En la memoria del año pasado están algunos de los documentos, que indican el origen de la negociacion.

Fracasada la del General Mitre, el Gobierno Argentino decidió reposarse sobre el mismo, dejando al tiempo hacerle justicia.

El Gobierno brasilero no podia hacer lo mismo.

Sea por los tratados Cotegipe, sea por sus intereses propios, mantenia en territorio paraguayo dos fuertes divisiones, una naval y otra terrestre, [illegible] fuertes erogaciones, sin contar los compromisos que este hecho mismo podia atraerle en un pais constantemente convulsionado.

El Gobierno Paraguayo, por su parte se halla imposibilitado de normalizar su comercio, sin estrechar las relaciones con la República Argentina, [illegible] por los emigrados políticos desde Corrientes y Villa Occidental.

Semejante situacion era, y es, insostenible para el Paraguay y el Brasil.

De aquí las notas de la Memoria del 74, dirigidas á nombre de su Gobierno por el Sr. Baron de Araguaya haciendo aberturas de un arbitraje limitado al territorio de la Villa Occidental, á fin de reanudar la negociacion.

Pero esas mismas notas no revelan sino una parte de lo que pasó.

[illegible] en largas conversaciones con el Sr. Magalhaens, accesible á la transaccion con pérdida de la Villa Occidental, con tal que el Brasil desocupase total é inmediatamente el Paraguay desocupando igualmente la Isla del Cerrito, y entregándola tambien sin mas demora á la República Argentina.

Procediendo así sabia que pedia al amor propio un imposible, y que esta me salvaria siempre de la entrega de la Villa Occidental.

En la hipótesis de que mi cálculo resultase fallido, veia en la desocupacion en esos términos tales ventajas, que habria recibido el resultado con el dolor del hombre de Estado (que no es como los dolores comunes), pero con la conciencia de haber aun así servido á mi patria.

Tenia, ademas, llegada esa eventualidad, á discutir los derechos de posesion y propiedad de los pobladores y la indemnizacion al Gobierno Argentino por los gastos hechos en la Villa.

[illegible]

Jovellanos pretendió entenderse secretamente con el Gobierno Argentino, viniendo en persona por cualquier pretexto á Buenos Aires, ó enviando con tal objeto un comisionado de su confianza; pero todo resultó imposible delante de las dificultades prácticas que surgió para ejecutar el proyecto.

Si fuera permitido encontrar significado en estos antecedentes, de ellos resultaria que nuestros derechos territoriales nunca han tenido dificultades invencibles por parte del Paraguay.

ANTECEDENTES ESPECIALES DEL PLENIPOTENCIARIO SOSA

Cuando llegué á Rio Janeiro, el Sr. Sosa no fué de los primeros á saludarme, y cuando lo hizo, fué á deshoras, huyendo ser visto.

Intimándose despues nuestras relaciones, con motivo de mi actitud en las dos conferencias primeras, entró en confidencias que no hicieron sino confirmarme en el fracaso que temia.

No [illegible] competentemente su Gobierno, quizá porque no habia contado con su larga permanencia, le habia sido forzoso aceptar un préstamo de dos mil patacones del Gobierno Imperial, de los cuales solo habia pagado mil, con una remesa última.

En todo el tiempo de siete meses que se hallaba en Rio Janeiro no habia sido visitado una sola vez por ninguno de los Ministros, sin embargo de que por su parte cumplia rigorosamente con ellos y el Emperador.

Desde que se anunció mi nombramiento se le habia indicado la conveniencia de una nota á nombre de su Gobierno, pidiendo la continuacion de la ocupacion militar.

Siempre que habia de tener lugar una conferencia era llamado anticipadamente para acordar la actitud que debia tener.

Las instrucciones de este Ministro eran otro obstáculo.

Ellas no preveian sino el caso de la transaccion, ordenándole no ajustarla sino segun tres bases allí indicadas.

No podia, pues, tratar sino *ad referendum* la solucion del arbitraje.

Esas instrucciones contenian ademas recomendándole especialmente «de ponerse en todo previamente de acuerdo con el Gobierno nacional.»

Qué situacion, y cuantas ataduras!

CONFERENCIA DEL 28 DE ABRIL Y 4 DE MAYO. (1)

Habia llegado, pues, el momento en mi opinion de cambiar de procedimiento.

Las conferencias se abrieron el 28 de Abril.

El primer punto que abordé fué el órden en que se discutirian las cuestiones pendientes, y caracter en ellas de los Plenipotenciarios Brasileros.

Manifesté que la desocupacion estaba ligada á las dos soluciones de que era portador.

Que sin ella, ambas serian imposibles, y que por lo tanto era indispensable antes de todo establecerla.

Agregué que solo esto explicaria la presencia de los Plenipotenciarios Argentino y Paraguayo en Rio, lo cual ninguna razon de ser tendria si solo se tratase de arreglar límites entre las dos Repúblicas.

Los Sres. Plenipotenciarios del Brasil citaron en contra el acuerdo del 19 de Noviembre y conferencias del 71, llamándose siempre cooperadores ó mediadores.

Entónces, declaré que, no podia admitir que tal fuese el rol que les cabia en la actual negociacion, y que tanto la mision Mitre fracasada en la Asuncion, como los demas antecedentes y negociaciones mencionadas no podian invocarse sino como hechos históricos que la presente tenia otros antecedentes; y que ademas, de ninguna de las notas cambiadas últimamente resultaba ese caracter.

La discusion planteada y aceptada así continuó durante toda la conferencia, en el terreno que me convenia.

Era esencial conocer las ideas de los Plenipotenciarios brasileros sobre desocupacion—es decir, si el [illegible]

[illegible]

Siendo posible, sin embargo, otra cosa, [illegible] hacer decisiva la conferencia, presentando los proyectos de dos soluciones.

Como transaccion propuse en el Chaco [illegible] que comprendia para la República Argentina la Occidental con un territorio adecuado, [illegible] dose al mismo tiempo su dominio sobre [illegible] Cerrito,—y como reglas del arbitraje, [illegible] que dicha isla seria desocupada y entregada [illegible] pública, luego de firmado en Rio el convenio [illegible] estableciese. (1)

Antes de leer los dos proyectos recordé [illegible] todos los antecedentes de la mision que [illegible] confiada.

Manifesté que la desocupacion que [illegible] en una como en otra base, no era un hecho [illegible]

Que siempre se habia hablado de la [illegible] sin exijirse perfeccion constitucional en [illegible]

Que esto mismo era lo dispuesto por el [illegible] 19 de Noviembre, tantas veces invocado; [illegible] se decia «despues de celebrados los tratados» [illegible] no significaba la sancion definitiva.

Que en la negociacion Mitre se habia [illegible] mas lejos por el Gobierno Argentino, pues [illegible] dió la desocupacion en todo caso, con [illegible] ellos, habiéndola prometido el Brasil en [illegible] sin mas que someter la desocupacion en [illegible] á nuevo acuerdo.

Contrayéndome en seguida á las [illegible] expuse, respecto de la primera.

Que el Gobierno Argentino ninguna [illegible] aceptaria con la entrega de la Villa Occidental [illegible] propio al Paraguay.

Que esta entrega importaria un contrasentido [illegible] el tratado de alianza, la historia, los [illegible] antecedentes de este negocio.

Que el tratado de alianza la habia [illegible] la República Argentina, como toda la [illegible] cha del Rio Paraguay hasta Bahia Negra [illegible] historia de su fundacion, posterior al [illegible] doraba esa proclamacion.

Que fuera de esto existian razones de [illegible] muy poderosas que impedian arribar á [illegible] cion por la cesion al Paraguay de la Villa [illegible]

Que á la posesion de la Villa estaban [illegible] dos grandes intereses de estranjeros y argentinos [illegible] debian ser atendidos, y que el Sr. Sosa [illegible] sado no podrian serlo por el Paraguay.

Que la posesion de la Villa por la República Argentina era la única garantía que ella [illegible] la navegacion de los rios Pilcomayo y [illegible] lante de una nacion que poseia [illegible] dia pretender enclaustrarse de nuevo, si [illegible] en su actual camino de libertad.

Que en la Villa la República Argentina [illegible] zaba á nadie, sino que sostenia los intereses [illegible] cio del mundo, y el gran principio de la [illegible] de los rios—por ella siempre defendido, [illegible] sibles nuevas colonizaciones con provecho [illegible] perio y de las dos Repúblicas.

Respecto de la segunda, y sentimiento [illegible] fianza que se habia reprochado á las [illegible] traje, repetí.

Que si la desconfianza era un hecho, [illegible] forzarnos por destruirla con otros hechos, [illegible]

Que en todo caso de parte del Brasil [illegible] habian escaseado ni se escaseaban los [illegible] confianza.

Que era obedeciendo á ese sentimiento [illegible] estando perfectos los actos, no queria el [illegible] cupar el Paraguay, ni la isla del Cerrito.

Que este sentimiento aparecia todavia [illegible] ciado, tratándose solo de la isla del Atajo [illegible] traje, cuyo dominio reconocido, ninguna [illegible] podia ya sufrir del fallo.

Que como estos podian citarse muchos [illegible] de desconfianza; pero que mi mision no [illegible] jeto ahondar estos sentimientos, sino por [illegible] hacerlos desaparecer.

Agregué que en el caso del arbitraje [illegible]

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

VAPORES

Salidas en el mes de Junio

[illegible]

AVISOS OFICIALES

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

BOLSA DE COMERCIO

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

[illegible]

Los soldados de plomo

[illegible]

JUAN EL COCHERO

[illegible]

CIRCO GUILLAUME

Real Compañia Ecuestre Italiana

David Guillaume

HOY SABADO 26

GRANDIOSO ESPECTACULO

[illegible]

SOCIEDAD SUIZA DE SOCORROS MUTUOS

[illegible]

El oso y el centinela

[illegible]

Parte comercial

[illegible]

REMATES

Ricardo Sienra

[illegible]

Rossell hnos. y Romaña

[illegible]

B. Lusiardo Boero y C.ª

[illegible]

Leopoldo Cerruti

[illegible]

J. G. Pravitall

[illegible]

Martin Mendiaca

[illegible]

Seratin Salgado

[illegible]

Emilio Castellanos y C.ª

[illegible]

Juan Rossell y Rius

[illegible]

Balparda Moratorio y C.ª

[illegible]

SECCION JUDICIAL

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante—Grou

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Junio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
LISBOA
y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante—Guet

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Julio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
y LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Para mas informes dirijirse á la

Ajencia, Cerrito, 171 (altos)

LXXXIII

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Los siguientes ú otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Junio de 1875.

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Potosí	Junio	9.
Iberia	»	23.
Illimani	Julio	7.

El Iberia tocará tambien en Bahía y Pernambuco.

Para el Pacifico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos de costumbre, hasta el Callao.

Valparaiso	Junio	2.
Aconcagua	»	16.
Galicia	Julio	1.

[illegible]

Calle Perez Castellanos, 36, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista 53.

XX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas—Capitan Rouzze

Saldrá el 21 de Julio de 1875, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

[illegible]

REAL COMPAÑIA BRITANICA DE PAQUETES A VAPOR

SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

El vapor «MINHO»

COMANDANTE PARKES

Saldrá el 2 de Julio á las 5 de la tarde, haciendo solo las escalas de RIO JANEIRO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON Y AMBERES, y tomando pasajeros para CHERBURGO, HAVRE, vía Southampton.

El vapor «BOYNE»

[illegible]

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuentas corrientes, abona. . . . . 2 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . 4 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 4 » »

Montevideo, Mayo 1.º de 1875.
1 — F. S. Whildon, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 201

Desde 1º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . . á 5 p% anual
DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS
á 3 meses. . . . . á 8 p.% anual
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON
15 dias de aviso. . . . . á 8 p.% anual
DESCUENTOS
Letras á conformes, y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.
LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova, España y Nueva York.
II

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1875.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo . . .	$ 532,385.38
Finca calle de Zavala y Cerrito. . .	» 81,170.77
Varios deudores	» 2,380,727.92
	$ 3,381,602.67

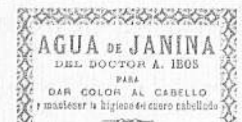
PASIVO

Capital integrado 3,500 acciones á 400 pesos cada una. . .	$ 1,412,000	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 127,868.87	$ 1,540,868.87
Fondo de reserva, cuenta nueva. . .		» 273,855.71
Emision en circulacion . . .		» 107,478.40
Varios acreedores . . .		» 1,339,883.19
		$ 3,381,602.67

Montevideo, Mayo 31 de 1875.
Pp. Banco Comercial, J. G. Inglesville.
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
jn10-1 mes — D. Zorrilla.—Comisario.

¡GRAN REBAJA!
DE UN 50 p.%

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.



AGUA DE JANINA
DEL DOCTOR A. IBOS
PARA
DAR COLOR AL CABELLO
y mantener la higiene del cuero cabelludo

EL AGUA DE JANINA es untuosa, anodina é higiénica. Dá al cabello una tinta perfectamente natural, le mantiene suave, brillante y dócil á adaptarse á toda clase de peinados. Muy al contrario de todas las demas tinturas, su accion es absolutamente anodina, puesto que no entra en su composicion producto alguno ni tóxico ni irritante.

Su empleo habitual, ademas de las ventajas especiales que ofrece como tintura para el pelo, impide la produccion de películas y las destruye, así como tambien las erupciones herpéticas del cuero cabelludo, etc., conservando dicho cuero cabelludo en un estado perfectamente normal de limpieza absoluta.

Depósito en Buenos-Aires, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Herm.nos y C.ª

Doctor Kemmerich
MÉDICO-CIRUJANO

Calle Zabala 149, altos

Hora de consultas de dos á tres de la tarde.

jn15 3 meses.

Agencia Central
60 MERCEDES Y CONVENCION 90

En esta agencia se despacharán desde el 1.º de Junio, todos los correos y diligencias para el interior de la República.

m30-1mes

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Los tenedores de acciones de esta compañía que están anotados en el registro de Montevideo, se servirán pasar por la oficina de la administracion, calle de Mercedes, núm. 127, los dias hábiles desde la una á las 3 de la tarde, para percibir el bonus de 30 p.% en acciones acordado por el contrato de 1 de Enero de 1872.

m30-1mes — Montevideo, Mayo 29 de 1875.

LA SALUD DE LOS NIÑOS
TRES MEDALLAS
CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET
(A LA SANTONINE PURE)
Solos premiados con medallas de oro y de plata en las Esposiciones de Paris.

Esos Confites Vermífugos, de un gusto muy agradable, y de un aspecto seductor, representan el remedio el mas seguro, y el mas empleado contra las afecciones verminosas tan peligrosas para los niños.

Depósito: Paris, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. Montevideo, A. DEMARCHI H.nos y C.ª; V. GARAICOECHEA.

Almanaques
DE
EL SIGLO
PARA 1875

Desde HOY se venden
con las leyes de papel sellado y Patentes.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mutuamente provechosas.—El Secretario.
IX

Araucho é Israël

Desde esta fecha y por mútuo convenio queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo dicha razon. La sociedad no debe nada á nadie por ningun título. Su activo queda á cargo de ambos socios para su realizacion y firmarán con el aditamento en liquidacion.

Montevideo, Junio 15 de 1875.
jn16-15 — Araucho é Israel en liquidacion.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07
Piedras	7.52 x	11.22 x	2.41 x	5.22
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40 x
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17
Santa Lucia	ll. 9.20 s. 9.30	12.50	4.30	6.50
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00
Isla Mala	10.37			
Florida	ll. 11.15 s. 11.30			
La Cruz	12.15			
Sarandi Grande	ll. 1.05 s. 1.15			
Durazno	2.45			

REGRESO	1.ª R.ª	2.ª Reg.ª	3.ª R.ª	4.ª Regr.ª
Durazno				11.30
Sarandi Grande				ll. 1.05 x s. 1.45
La Cruz				2.05
Florida				ll. 2.50
Isla Mala				ll. 3.05 3.43
25 de Agosto	6.49	10.10	1.30	4.40
Santa Lucia	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 s. 5.05
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40
Joaquin Suarez	7.46 x	11.16 x	2.36 x	x 6.00
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25 x
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.41
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25

LXV

LA INDUSTRIAL
CASA ESPECIAL
DE



MÁQUINAS
DE COSER

En esta casa hay una fuerte existencia de máquinas sistema Singer reformadas y sin reformar, las que se venderán en depósito ó despachadas al gusto del comprador; hay para familia, sastres, zapateros é imperiales para talabarteros, gran surtido de los sistemas Wilson, Planer, Owe y Grower Baker, grande surtido general de útiles de todas clases como ser, botes, resortes, engrenajes, agujas etc., hilos y sedas de todos colores y para todos trabajos, los precios de estos artículos serán segun y conforme la cantidad que se tome, respeto á composturas, no creo necesario tener que hablar, la casa es bien conocida y la clientela tan numerosa que creo sería tiempo perdido estenderme mas sobre eso.

El surtido tanto de máquinas como de los demás artículos del ramo es completo; cualquier pedido que se haga será atendido con puntualidad y esmero.

CALLE 18 DE JULIO N.º 89 y 91
LXVII-d.p.% — B. Codina



GIROS
A CORTO PLAZO
SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE
MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal
Calle de Misiones, 162 y 164 — VII

LA ALIANZA
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
CAPITAL
Cinco millones libras esterlinas
AGENTE EN MONTEVIDEO
GLOVER BARGE Y C.ª
Núm. 99 A—Calle de Zavala—Núm. 99 B
LXIII



TINTA
DE IMPRENTA
AMERICANA Y FRANCESA
ENVASES DE MADERA Y FIERRO,
DE 25 HASTA 100 LIBRAS
Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra
y por mayor con reduccion de precio

BARRACA SOLIS
DE MUNOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.— ARBONILLA para caleras, hornos de ladrillos y fundiciones.

SAL DE CADIZ

Se manda á domicilio á precios módicos. — V

Esposiciones universales: Paris, 1867; El Havre, 1868
MEDALLAS EN LYON, 1872, Y EN MARSELLA, 1874
Diploma de Mérito en la de Viena, 1873
MEDALLA DE HONOR de la ACADEMIA NACIONAL de PARIS, 1875



ALCOHOL DE MENTA
DE RICQLÈS

Es el MEJOR ELIXIR para la digestion, los dolores de estómago y los nérvios. Unas cuantas gotas de este Elixir en un vaso de agua fresca azucarada, dá una bebida refrescante, agradable y saludable.

El ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS es sobre todo indispensable en la TEMPORADA DE LOS CALORES en que tan frecuentes son las diarreas causadas por los escesos de bebida y de fruta. Es un preservativo enérgico contra las afecciones coléricas y epidémicas y un escelente correctivo para hacer potables las aguas pantanosas.— Combate el mareo, al propio tiempo que es uno de los mejores dentífricos, purifica el aliento y perfuma la boca.— Se emplea como agua de tocador.

Se vende en frascos y en medios frascos, revestidos del sello y de la firma de H. DE RICQLÈS, cours d'Herbouville, nº 9, en Lyon, y en Paris, rue Richer, nº 41.

Deposito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

CUPÉ
Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO
en perfecto estado, aparente para medico,
A PRECIO ACOMODADO
En esta imprenta informarán.
m27-1mes

PAPEL DE DIARIOS
PARA ENVOLVER
A 2 ps. la arroba
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Dentistas
Doctor Muridge y C.ª
25 de Mayo, 230
(frente á la Confitería Oriental)
XIX



TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS Á LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY 90, boul.d St-Germain
PARIS



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE. — CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

TINTA NUEVA
DOBLE VIOLADO PARA COPIAR
Adoptada por las grandes administraciones.
Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS
Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales
CALLE CONVENCION, NÚM. 90, ESQUINA MERCEDES

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.
Para Pando y Solís Chico, id. id.
Para Tala, San Ramon y Mogues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.
Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Juan Chazo, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Macíri, todos los dias.
Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.
Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 11, 17, 22 y 29.
Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.
Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para Colonia y Rosario, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.
Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.
Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Durazno, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Frey-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.
Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.
Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Cerro Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Molero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.
Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso de Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 27.
Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Acegua, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yagery, Cerro Acegua, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Adolfo B. Perez

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.
Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.
Agencia, confitería, 18 de Julio.

Paris, 1872. — MEDALLAS DE PLATA. — LYON, 1872

El mejor vino tonico al quina, cacao, y Malaga, es el
VIN DE JEAN BOURGEAUD

Este vino debe su reputation á la eleccion perfecta de los elementos que lo componen.
Los medicos de todos los paises que han esperimentado lo prescriven diariamente contra la Calentura, la Anemia, la Disenteria, la Diarrea crónica, ó Coléricas, las Afecciones nerviosas, el Dolor de estomago, las Neuralgias, el Dolor de Cabeza, el Asma, el Mal calor.
Conviene muy particularmente a las personas débiles, á los ancianos, y a los niños, sus CUALIDADES ESTIMULANTES, eminentemente TÓNICAS Y NUTRITIVAS hacen el mas poderoso REPARADOR DE LAS FUERZAS.
Los periodicos de medicina, la Gaceta de los hospitales, l'Abeille medicale, el Correo medico (ver nuestro volumen) han certificado su superioridad evidente del vino de JEAN BOURGEAUD.
Es el unico medicamento de este genero que ha obtenido varias recompensas en las Esposiciones Francesas.
Desconfiar de las falsificaciones y de los productos parecidos, vendidos con frecuencia por el verdadero
VINO DE JEAN BOURGEAUD
Depósito general: en la botica de Roman Artigala, plaza Matriz.
my15-perm-ip.por mes

CARNE-QUINA
VINO AROUD CON QUINA
y Jarabe

CARNE y QUINA. Tal es la composicion de esos poderosos reparadores de las fuerzas que provocan la admiracion, y obtienen la preferencia de todas las autoridades medicales, para curar la tisis, la anemia, la chlorosis, la estenuacion, la inapetencia, la dispepsia, y la jaqueca, para triunfar de las calenturas intermitentes, palúdicas, endemicas de las epidemias del tifus, y de las calenturas tifoideas, en una palabra de todas las debilidades y de todas las enfermedades de los organos digestivos; he aquí algunas pruebas:
"Este vino es el tonico analeptico el mas agradable, el mas reparador, el mas pronto y el mas seguro de toda la terapeutica, de todos los vinos de quina." Doctor Debay.
"Para devolver el apetito, reparar las fuerzas de los convalecientes, de la debilidad de los niños, de las mujeres delicadas, de la decadencia de los ancianos. En la tisis, la diabetis, la chlorosis y la anemia profunda, no puede encontrarse nada mas eficaz que el vino Aroud con Quina.—Lo declaro muy alto, es el fortificante y el antiperiodico por excelencia." Doctor Bertolla, profesor.
"Seria dar un gran servicio á la humanidad doliente en vulgarizar el vino y el Jarabe Aroud con Quina, en las colonias, en los paises cálidos, á los marinos y personas que viven bajo la influencia de esos climas, en los cuales la chloro-anemia es permanente. Puro o con agua, es una bebida higiénica, fortificante, que daria la fuerza y la vitalidad necesaria para resistir a la insalubridad de aquellos climas, para preservar de las disenterias, de las calenturas paludéas, etc., etc."
Farmacia AROUD, en Lyon (Francia)

PONCHE
EN EL INVIERNO EL MAS CONFORTABLE Y DELICADO
SE HACE CON
AGUA CALIENTE
AZÚCAR
Y
HESPERIDINA
DE BAGLEY

Jaquecas Las jaquecas no resisten á la virtud de un PONCHE DE HESPERIDINA.
Enfriamiento Uno, dos ó tres PONCHES DE HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.
Pedir siempre HESPERIDINA DE M. S. BAGLEY.
LXXXI

PAPEL
FORMATO DEL SIGLO
Se vende en esta imprenta

FÁBRICA
DE
Cocinas económicas

En la calle de Mercedes, esquina Cuareim, n. 117, se venden cocinas hechas en el pais, de fierro dulce, garantidas, á precio módico, por ausentarse su dueño del pais.
LXXV — Antonio Canio.

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nuevo medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las neuralgias y las nevrosis, las enfermedades escrofulosas, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inférieure) Francia.
Depósito general en Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta a 1 $, desde la fecha no valdran mas que 60 centésimos.




PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas. Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, nº 40, PARIS.





En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clinicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes o cronicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, rue Marbeuf, Paris.
Depositos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª




XVII

A LAS CASAS INTRODUCTORAS Y ALMACENEROS POR MAYOR
ECONOMIA DE TIEMPO Y DE DINERO

PRONTUARIO
DE LOS
DERECHOS DE ADUANA
QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN
EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1875
SE VENDE EN LA CALLE DE MISIONES, 93

ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO
IODO-FERRUGINOSO
CON QUINA
Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
del Dr. DUCOUX, 209, rue Saint-Denis, PARIS.

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de higado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion mútiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

MEDALLA DE HONOR



FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO
DE CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapeúticas y le hacen agradable al tomarlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celibridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tisis, Pulmonías, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias, difíciles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER
Faubourg Montmartre, 21. Paris

En la misma farmacia, se hallan el VINO Y ELIXIR DE COCA escelentes preparationes tónicas.— Las Granulas de Bismuth compuestas contra las diarreas, males de estomago.

SOCIEDAD
Balsa á Vapor de Santa Lucia

Por tercera vez se invita á los señores accionistas de esta sociedad á una reunion que tendrá lugar el lúnes 28 del presente mes, á las 12 del dia, en el salon de la «Asociacion Rural», calle 25 de Mayo, número 219, con el objeto de dar cuenta y nombrar nuevo Directorio; se recomienda la asistencia.

Montevideo, Junio 22 de 1875.
jn23-4-3ª — La Comision.

A las madres de familia

Las señoritas Vareilland y Otero, de regreso á la madre patria con procedencia de Paris donde han ejercitado durante algunos años el cargo de institutrices, tienen el honor de ofrecer sus servicios profesionales como preceptoras en la educacion de niñas en los siguientes ramos: idiomas castellano y francés, música de canto y piano, dibujo, etc.; pudiendo exponer como comprobante de sus aptitudes, diplomas honrosos y certificados obtenidos del ministerio de instruccion pública de Francia donde han hecho sus estudios.

Las personas que quieran honrarlas confiándoles la educacion de sus hijas, pueden estar seguras que sabrán corresponder á esa confianza con su contraccion y esmerado celo.

Los interesados pueden dirijirse á la calle de la Colonia, n. 238. — jn12-15

LASSERRE-BRISSON
Y LABAURE
SE HAN MUDADO A LA
27 — Calle del Rincon — 27
En la casa de D. Cárlos M. Escalada.
jn22-8

Sirop du Dr FORGET — AVISO á los MÉDICOS
Jarabe del Dr Forget
Cura catarros ternerviosa coqueluche, irritaciones de los bronquitos y todas las enfermedades de pecho satisface el médico y el enfermo.—En Paris, Dr Charle, 56, r. Vivienne, Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.
X

JABON BALSAMICO B. D.
DE ALQUITRAN DE NORUEGA
DE LOS S.res E. BOCK ET DEFREY, 44, rue de Provence, PARIS.
Su uso diario previene y cura de una manera CIERTA todas las afecciones de la piel, como son los granos, comezones, empeines, películas, grietas, etc.
Reemplaza con ventaja el JABON SULFUREO para los baños.
Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

RESFRIADOS Y ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.
Los médicos mas célebres de Paris recomendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura.
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

EDUCACION
LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO
LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL
HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS
Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION
POR LAS SRAS. DE BOCCIA
MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA
DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

FOLLETIN — 101

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

En el piso bajo habia dos grandes almacenes, el uno de bronces y el otro de bisutería.

En el entresuelo estaban establecidos un peluquero y una modista.

El cuarto principal, que era estenso, pertenecia á miss Emma Vaterfield, maestra de música, que vivia perfectamente con los rendimientos de su profesion; profesion ficticia, porque apenas si Emma daba tres ó cuatro lecciones; pero estaba cubierto el expediente por ante la policía.

El broncista de que hemos hablado ejecutaba esas bellas obras de arte que sirven para la estampacion de los dorados en los libros.

Se hacian allí planchas maravillosas de un mérito excepcional.

Emma, el broncista, el bisutero, el peluquero y la modista, eran, como suele decirse, uña y carne, amiguísimos hasta donde pueda llegar la amistad.

La modista era aquella hermosa jóven que hemos visto jugando al ajedrez en el subterráneo.

El encargado del almacen de bisutería, el jóven que con ella jugaba.

El director de las planchas de bronce con aplicacion á la encuadernacion, sir Jacques.

En el otro segundo estaban las habitaciones correspondientes al almacen de bisutería y á la fábrica de planchas de bronce.

Encima habia una especie de sotabanco, en que vivian los dependientes y los criados de todos estos industriales.

Los desvanes, en fin, eran una especie de almacen de muebles viejos, de alfombras, y encima corria una especie de terrado, desde la cual se gozaba muy buenas vistas.

Habia ademas un profundo y capaz sótano, ocupado por efectos de todas las industrias que en la casa habia.

Fardos, cajones, barriles, ocultaban en un ángulo una entrada secreta á un subterráneo más profundo.

Una larga mina conducia al lugar donde sucedian los acontecimientos que hemos relatado en el capítulo anterior.

Por aquella mina, aquellos industriales, honorables por ante la vida pública, miserables bandidos de la última especie en secreto, se comunicaban con una especie de poblacion subterránea, compuesta de reptiles humanos, distribuida en algunas ignoradas y antiquísimas escavaciones de la City.

Todos los caballeros y las señoras que pertenecian á este mundo subterráneo constituian la órden de *Caballeros de la niebla*.

Esta especie de gentiles hombres y damas aman la niebla, porque la niebla los protege, y bajo su amparo se hacen muy buenos negocios.

Debemos advertir, que estos *caballeros* y estas damas de la niebla nada tenian de comun con los otros gentiles hombres y las otras damas de la taberna de la *Marina Universal*, y con los de la de *Caballeros Guardias de la Reina*, ni con otras muchas cavernas.

En Inglaterra todas estas sociedades utilitarias hacen la gestion de sus negocios con una completa independencia, si bien se ayudan como buenas amigas y compañeras en caso de necesidad.

Son, en fin, una federacion anónima, de estados anónimos independientes.

Nihil novum sub sole.

Era infinita la variedad de operaciones en que se ocupaban estas damas y estos caballeros, que jamás robaban á domicilio.

Estos robos son extraordinariamente expuestos, y requieren grandes preparaciones.

Se practicaban el robo y el asesinato en detalle, y ya hemos visto una de las maneras.

Se hacian falsificaciones de todo género.

Se falsificaban herencias.

Se practicaba el contrabando.

La mayor parte de los asociados vivian á la luz del dia, como sir y mistris Jacques y como Edmond Wirst y Lya Sendered, que así se llamaban los jóvenes que en el subterráneo jugaban al ajedrez, y que á la luz del sol, por ante la sociedad, eran la modista y el bisutero de la casa en donde nos encontramos.

Los que no podian vivir á la luz, porque la policía los conocia y les iba á los alcances, eran los verdaderos reptiles del subterráneo, y no salian jamás de él.

En los subterráneos se les utilizaba convenientemente.

Los otros estaban garantidos ante la policía por una profesion ó una industria, y eran los que operaban fuera.

La policía aguzaba los ojos; pero luchaba de potencia á potencia, como sucede siempre, especialmente en esas aglomeraciones monstruosas de gente que se llaman Lóndres y Paris.

Peleaban la astucia contra la astucia, la sagacidad contra la sagacidad, la organizacion contra la organizacion.

Se prendia á algun criminal; moria ó desaparecia algun agente de policía: resultados ineludibles del combate.

Todo el mundo sabe que los agentes públicos están en campaña, que la gendarmería y la guardia civil tienen constantemente bajas.

Hé aquí la lucha social de todo género.

La tendencia del hombre á mejorar su fortuna, sean cuales fueren los medios.

La defensa natural de la sociedad contra las intrusiones del vicio y la barbárie del crímen.

Peters habia caido en una de estas simas sociales, y se encontraba contento.

Todo lo que le rodeaba era simpático á su alma siniestra y sombría.

El aborrecia la sociedad, porque la sociedad habia sido injusta con él, como lo ha sido, lo es y lo será con otros tantos, colocados en una situacion análoga á la en que se encontraba Peters.

Sólo habia un dolor en el fondo de su alma; pero un dolor cuya gravedad, cuya agudeza no eran tales, que pudiesen sacarle del abismo donde se habia arrojado.

Este dolor era su madre.

El sabia hasta qué punto llegaria el desconsuelo, el cuidado, la ansiedad, el martirio de Esther por su desaparicion.

El resultado de la horrible acometida del Espectro, le habia tenido en el lecho quince dias.

Aquellos quince dias debian haber sido una insoportable eternidad de dolor para su madre.

Peters habia pensado volver á su casa, inventar una historia, y quedar en relaciones activas y sociales con el nuevo mundo á que se habia afiliado.

Pero se supuso esto, y sir Jacques le dijo cariñosamente un dia que Emma y él comian á su mesa, á los postres, cuando se hubieron retirado los criados:

—Me he informado acerca de tí, amiguito, como me informo acerca de todos los que nos honran viniendo á hacer causa comun con nosotros. Tú, aunque hijo natural, ocupas una alta, una envidiable posicion. Yo no niego tus predisposiciones para la buena vida, ni tu valía; pero no puedes inspirarnos una absoluta confianza. No estás todavía bien probado. Tú quisieras continuar la vida pública como hasta aquí, y al mismo tiempo vivir en asociacion secreta con nosotros, y obrar en consecuencia. Sobre tí debe influir, é influye, el amor de tu madre. Pero cuando se da un paso determinante, decisivo, nuestra libertad, nuestra voluntad se restringen, porque se subordinan á las condiciones, á las leyes de aquellos con los cuales nos hemos asociado.

—¿Es decir, que estoy prisionero?—exclamó Peters.

—Tanto da; solamente que tu cárcel será muy grande, ilimitada; pero ten en cuenta que yo te prohibo de una manera terminante y absoluta te acerques á los tuyos, ni aun les des noticias tuyas. La primera inobediencia, ¿qué digo inobediencia? el primer conato de rebeldía, será la señal de tu muerte. Donde quiera que estés, de dia de noche, en la parte culminante de una llanura en la cual no veas cerca de tí á nadie, en el momento en que intentes siquiera hacernos traicion, saldrá de debajo de la tierra el puñal que ha de herirte. Yo confío en que tú comprenderás que en estas palabras no hay fanfarronada, sino que son pura y simplemente la verdad. Tú has querido ser nuestro, y lo eres; nosotros somos tuyos en tanto que no seas un obstáculo ni un peligro para nosotros. Creo que nada mas tengo que decir. Ahora bebamos.

Peters tomó por lo sério, como debia tomarlo, la advertencia-mandato de sir Jacques, y se resignó al dolor que le causaba mantener en su ansiedad á su madre.

Sir Jacques le habia dicho que no tenia todavia de él bastantes pruebas, y no se perdió la primera ocasion para sujetarle á una nueva prueba.

Habia un sobrino que tenia una tia que se habia empeñado en no morirse.

La tia era rica y el sobrino pobre.

Vivia, pues, en una dolorosa miseria.

Pero el que no hereda es porque no quiere, siempre que tenga un pariente rico, cuya fortuna debe ir á él por un abintestato.

Este sobrino, que era un obrero tejedor de satenes, habia apelado para buscarse la herencia á enamorar á la única criada de que su tia mistris Davis se servia.

La muchacha habia encontrado muy buen mozo, y muy apasionado por ella, al sobrino de su señora, y en beneficio suyo sisaba á su ama cuanto podia; pero estas sisas, dada la avaricia de mistris Davis, eran harto exiguas; y ademas no se trataba de esto.

La cuestion era de herencia.

Cuando Fieroins creyó bastante enloquecida por él á Eva, la propuso redondamente acabar con su ama por un medio hábil y rápido, que produjese sin inconvenientes una herencia inmediata.

Eva consintió, pero proponiéndose no ser ella la que arrostrase el compromiso.

Nuestros lectores comprenderán que Eva estaba muy lejos de ser una virtud.

Habia tenido una sucesion de amantes, y entre ellos habia dado con un contrabandista buen mozo, que durante seis meses fué feliz, haciéndola feliz á ella.

Pero al fin se fué amenguando en los dos esta felicidad, y cuando pasó la luna de miel, se separaron dándose las manos y perfectamente amigos Eva y John Barguer, que así se llamaba el contrabandista, que lo era; pero no habian pasado de esto sus relaciones.

Eva, que no era estúpida, y que tenia bastante experiencia, habia comprendido que lo de contrabandista era lo de menos en John Barguer, que habia en él algo mas profundo y mas tenebroso.

La proposicion que Fieroins la habia hecho era deslumbrante; esto es, casarse con ella despues de la muerte de la inclemente tia, y elevarla á todos los goces que puede proporcionar el dinero contado por millones.

Eva se fué, pues, á hacer una visita á John Barguer, y encerrándose con él, le dijo recatadamente sin ambages de ningun género, lo que queria.

John Barguer escuchó con una gran reserva á su antigua amante, y cuando la hubo oido, la dijo:

—Vuelve dentro de ocho dias, y te diré.

John Barguer, que pertenecia á la ilustre órden de los Caballeros de la niebla, dió conocimiento de la solicitud de Eva á sir Jacques.

Se hizo una informacion.

Se supo que mistris Davis era prendera y prestamista; que en estas dos industrias habia hecho un capital, próximamente de trescientas mil libras esterlinas, cosa que se comprobó perfectamente por las inscripciones del Banco de Inglaterra.

Se supo que era viuda, y que no tenia otro pariente que pudiera heredarla mas que Fieroins, hijo de una hermana suya, muerta hacia algunos años.

El negocio, pues, merecia la pena.

Le hizo firmar á Fieroins pagarés por el valor de mil libras esterlinas, y se le prometió que para el dia que aquellos pagarés venciesen podria inmediatamente retirarlos de circulacion.

Esto coincidia con la entrada de Peters en la sociedad.

Se le encargó, pues, el asesinato de mistris Davis, y se le dieron los medios para aproximarse á ella.

Peters no retrocedió ante el asesinato.

La sociedad tenia grandes elementos, y pudo averiguar que en un pueblecillo de Devonshire vivia una viuda, que habia sido grande amiga de mistris Davis hasta la época en que se casó, yéndose al pais de su marido.

Las relaciones se habian sostenido por alguna que otra carta cambiada.

Al fin, estas cartas habian cesado, y habian pasado muchos años sin que la una amiga supiese de la otra.

No habia, pues, necesidad de otra cosa que de que Peters se presentase de improviso á mistris Davis llamándose hijo de su antigua amiga, y con una carta de presentacion de esta.

La falsificacion de la carta se obtuvo fácilmente, y Peters, teñido de moreno, convertidos los cabellos rubios rojizos en negros azulados, y analizadas unas hermosas patillas negras postizas, pegadas de tal manera que no parecian sino que nacian de la piel, vestido con traje de aldeano de Devonshire, y con una exigua maletilla en la mano, se presentó un dia de improviso en ropavejería de mistris Davis.

Exhibió la carta de su supuesta madre, y mistris Davis se apresuró á hospedar en su casa al jóven Joseph.

¿Cómo dejar se fuese á un mal hotel un chico tan apreciable y tan simpático, que jamás habia estado en Lóndres, lugar muy peligroso para los jóvenes incautos, y que era ademas hijo de una grande amiga?

Esto no podia ser.

Mistris Davis, que sobrellevaba mal su viudez y que tenia pretensiones de hermosa y de apetecible, viéndose tratada con respeto, con sumision, con un [illegible] de enamoramiento tímido por el jóven aldeano, se conmovió, se le abrió el corazon, se le ablandó, cayó en fin, en un formidable acceso, que hubiera dado lady Crampton.

No hay mujer que se enamore, que no encuentre medio para hacer hablar, ó manifestarse, al jóven tímido de quien está enamorada.

Peters manejó admirablemente la situacion, y á los tres dias ya el acceso de mistris Davis habia producido una esplosion, por consecuencia de la cual se convino en la imprescindible necesidad de un casamiento inmediato.

El mismo dia en que mistris Davis habia recibido á Peters, habia escrito á la supuesta madre de Peters participándoselo.

El dia en que la palabra matrimonio se desprendió por sí misma de la situacion, mistris Davis recibió una carta de Elena, en que la manifestaba el grandísimo placer que sentia, porque su hijo estuviese aposentado casa de su antigua y grande amiga.

Esta carta era falsa, y nuestros lectores comprenderán el manejo, cuando sepan que Eva, la sirviente de mistris Davis, no habia echado al correo la carta que su ama le habia dado para su amiga, sino que se la habia llevado al contrabandista.

Se falsificó la contestacion, y se la puso en el correo en la aldea donde habitaba la supuesta madre de Peters.

Sucedieron otras dos cartas, en que se usó del mismo manejo, y en la última venia el consentimiento materno para el buen Joseph, que era aun menor de edad.

Mistris Davis enloqueció de contento, y se prestó al fin á ir al teatro con Peters.

¿Y cómo no, si ya le consideraba casi como su marido?

A la media noche Peters arrojó al Támesis, por el puente de Londonbridge, á su ya casi esposa, cuando volvia del teatro de Covengarden.

Acudieron los bateles de salvacion.

Pero cuando sacaron á mistris Davis era ya un cadáver.

Peters se habia perdido.

Fieroins heredó.